



GMMP+30

Nicaragua

INFORME NACIONAL





GMMP+30

Proyecto de
Monitoreo Mundial
de Medios

2025



GMMP 2025 aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. El GMMP 2025 lo coordinó la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por sus siglas en inglés), una ONG internacional que promueve la comunicación para el cambio social.



La información para el GMMP 2025 se recolectó mediante un esfuerzo colectivo de voluntarios y voluntarias de cientos de organizaciones, entre ellas activistas en el ámbito de las cuestiones de género y medios, grupos de base en el ámbito de las comunicaciones, académicos/académicas y estudiantes de comunicación, profesionales de los medios de comunicación, asociaciones de periodistas, redes de medios de comunicación alternativos y grupos religiosos.

Sin fines comerciales. No se permite el uso de esta obra con fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se permite alterar, transformar o desarrollar esta obra.

Para cualquier uso o distribución, se deben dejar claras a los demás las condiciones de la licencia de esta obra. El uso legítimo y otros derechos no se ven afectados en modo alguno por lo anterior.



2



Reconocimientos

Desde México, Comunicación e Información de la Mujer A.C (CIMAC) contribuye al Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP) con una gran apuesta: la defensa del derecho a la comunicación de las mujeres.

CIMAC somos una organización no gubernamental que desde hace 37 años defendemos los derechos humanos de las mujeres con una herramienta tan poderosa como lo es la investigación periodística y desde hace 17 años, documentamos, acompañamos y protegemos a mujeres periodistas violentadas en el ejercicio de su profesión e incidimos en la política de protección para que sea integral y con enfoque feminista.

Tomar la coordinación del GMMP para América Latina, una de las ocho regiones del GMMP, ha sido un gran reto. Agradecemos al equipo de 356 participantes de los 17 países por su compromiso con este proyecto global. Sin su trabajo honorario sería posible alimentar la investigación más grande, única con perspectiva de género en el mundo sobre los medios de comunicación y los derechos humanos de las mujeres.

En reconocimiento de su gran labor, agradecemos al Grupo de Apoyo al Movimiento de Mujeres del Azuay (Fundación GAMMA) y a su directora Sandra López, por el traspaso de la coordinación regional que llevó durante un decenio. Así como al equipo GMMP global liderado por Sarah Macharia.

Con un trabajo dedicado y comprometido con los derechos humanos de las mujeres, el Observatorio de Medios de CIMAC agradece a todas, las y los monitores de la región por la comunicación fluida y el profesionalismo que robustecen el séptimo GMMP.

Gracias a las periodistas que contribuyeron a la elaboración de este séptimo GMMP en su implementación en Nicaragua y que cada día trabajan por la libertad de expresión

Tabla de contenido

PREFACIO	1
CONTEXTO REGIONAL	6
Contexto nacional	13
RESUMEN EJECUTIVO	15
UN DÍA EN LAS NOTICIAS EN NICARAGUA	16
Temas en las noticias	17
SUJETOS Y FUENTES DE NOTICIAS	18
PERIODISTAS	19
RESUMEN Y CONCLUSIONES	20
RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN 2026-2030	21
Anexo 1. Metodología	22
¿Cómo se llevó a cabo el seguimiento?	22

PREFACIO

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing parte de la premisa de que «el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en el proceso de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz» (Naciones Unidas, 1995). Concretamente, la Declaración, en su sección «J», estableció los siguientes objetivos relacionados con las mujeres y los medios de comunicación: Objetivo estratégico J1. «Aumentar la participación y el acceso de las mujeres a la expresión y la toma de decisiones en y a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la comunicación. Objetivo estratégico J2. Promover una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de comunicación» (Naciones Unidas, 1995).

El primer monitoreo mundial surgió de la necesidad de obtener evidencia empírica sobre el lugar, el papel y la participación de las mujeres en las noticias¹. Posteriormente, la Plataforma de Acción de Beijing consagró la supervisión de los medios de comunicación como una estrategia para alcanzar el objetivo estratégico J1. Se alentó a las organizaciones no gubernamentales y a las asociaciones profesionales de medios de comunicación a crear «grupos de vigilancia de los medios de comunicación que puedan supervisar y consultar con los medios de comunicación para garantizar que se reflejen adecuadamente las necesidades y preocupaciones de las mujeres» (párrafo 242a).

El GMMP se convirtió en la iniciativa de investigación y promoción de la igualdad de género más grande y de mayor trayectoria en y a través de los medios de comunicación. Desde 1995, cada cinco años, el GMMP realiza una fotografía de las dimensiones clave de la igualdad de género en las noticias. A lo largo de treinta años, el GMMP ha recopilado datos de más de 160 países, con al menos una observación para cada variable y país.

El panorama mediático mundial ha cambiado profundamente, pero el lugar que ocupan las mujeres en él no ha variado. La evolución de la presencia de las mujeres en el sector de noticias a lo largo de este periodo no ha sido tan drástica. El GMMP revela que, en muchos sentidos, el statu quo caracterizado por una grave subrepresentación de mujeres y una visión distorsionada de sus roles en la sociedad persiste en los contenidos de noticias.

Resultados globales. Aspectos destacados

Los resultados globales se basan en 29 935 artículos periodísticos que mencionan a 58 321 personas y 26 560 profesionales de la noticia en 94 países durante la séptima jornada mundial de monitoreo, celebrada el 6 de mayo de 2025.

- 1. Hace treinta años, el informe del primer GMMP pedía un cambio en la cobertura más allá de los ámbitos del poder político y económico, dominados por los hombres. La jerarquía de las «noticias serias» en los medios tradicionales no solo ha persistido a lo largo del tiempo, sino que también se ha trasladado a los medios digitales.**

La digitalización no supuso una ruptura radical con las normas patriarcales del periodismo tradicional. Por el contrario, sigue reforzando y amplificando una jerarquía informativa que privilegia los ámbitos y los temas centrados en el poder, es decir, aquellos dominados por los

¹ Lea más sobre la Declaración de Bangkok en el texto completo que emanó de la conferencia "Mujeres Empoderando La Comunicación" en el cual la idea del GMMP nació: <https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/who-makes-the-news/Imported/documents/bangkok%20declaration.pdf>

hombres. El reto es triple. En primer lugar, dismantelar el sesgo de las «noticias duras»; en segundo lugar, integrar de forma más intencionada los espacios y los temas de mayor preocupación para las mujeres y, en tercer lugar, permitir la visibilidad y la voz de las mujeres presentes en espacios tradicionalmente dominados por los hombres.

2. Tras un periodo de mejora lenta pero constante, el progreso hacia la paridad de género en las noticias se ha estancado desde aproximadamente 2010, sin alcanzar el 50 % en ningún tipo de medio de comunicación.

Treinta años después de Pekín, las mujeres representan el 26% de las personas que aparecen, se escuchan o se mencionan en las noticias tradicionales (el 29% en los sitios web de noticias). La aguja se ha desplazado 9 puntos en los medios tradicionales desde 1995 y 4 puntos en las noticias en línea durante los últimos 10 años.

Los grupos minoritarios tienen cinco puntos más de probabilidades de aparecer en las noticias digitales que en los medios tradicionales. La probabilidad de que las mujeres pertenecientes a minorías aparezcan en las noticias como protagonistas principales o como entrevistadas es de dos entre cien en los medios tradicionales (3% para los hombres) y del 4% en los sitios web de noticias (5% para los hombres).

3. La visibilidad de las mujeres en las noticias políticas y económicas ha aumentado significativamente —en 15 puntos para cada tema— durante las últimas tres décadas.

La grave infrarrepresentación observada en 1995 (7% en las noticias políticas, 10% en las económicas) ha mejorado. La presencia de las mujeres en las noticias deportivas es pésima, ya que solo representan el 15% de los sujetos y de las fuentes.

4. La proporción de mujeres que prestan testimonio como expertas ha crecido notablemente a lo largo de las últimas décadas, registrando el mayor aumento (+7 puntos) en las noticias digitales desde 2015.

En los medios tradicionales, la brecha de género en los puestos de autoridad como expertos y portavoces se ha reducido a un ritmo más lento que en el caso de las personas que aportan testimonios basados en la opinión popular y la experiencia personal, roles comunes que no requieren conocimientos especializados.

5. Los patrones de representación sesgada por género persisten a pesar de décadas de cambios en los roles de las mujeres en el mundo real.

Desde 2010, las mujeres siguen siendo aproximadamente dos veces más propensas que los hombres a ser retratadas como víctimas. Históricamente, las mujeres solían ser retratadas como víctimas de accidentes o pobreza. Este patrón se invirtió en 2025, cuando «otros delitos» y «violencia doméstica» (por parte de parejas íntimas y familiares) se convirtieron en las principales categorías de víctimas.

Las mujeres retratadas como supervivientes en los medios de comunicación tradicionales eran más propensas a haber sobrevivido a «accidentes, desastres naturales, pobreza y enfermedades» en estudios anteriores del GMMP. En 2025, se las retrata con mayor frecuencia como supervivientes de violencia doméstica en la misma proporción que las supervivientes de accidentes o desastres.

La sobrerrepresentación de las mujeres como amas de casa/madres disminuyó del 81% en 2000 al 73% en 2025, lo que indica un progreso, aunque persiste el sesgo periodístico de definir a las mujeres por sus roles domésticos, a pesar de la participación sin precedentes de

las mujeres en el trabajo fuera del hogar. La infrarrepresentación en las profesiones y en los puestos de poder se ha mantenido constante.

También ha persistido la tendencia a describir a las mujeres por su edad y sus atributos físicos. Han sido fotografiadas con más frecuencia que los hombres (una diferencia de 7 a 9 puntos) durante las últimas dos décadas, y los análisis cualitativos siguen mostrando patrones de representación sexualizada.

6. La desigualdad de género en las noticias es mucho más grave que en la experiencia cotidiana.

La igualdad de género en las noticias, medida por el Índice GEM, está moderadamente correlacionada con los índices de género en otros sectores de desarrollo, como el Índice de Normas Sociales de Género. Entre el 65% y el 75% de la desigualdad de género en los medios de comunicación no puede explicarse por la realidad, lo que indica la presencia de otros factores de confusión que se combinan para producir las narrativas predominantes de género en las noticias.

7. La proporción de mujeres que participan como reporteras en las noticias publicadas en los periódicos y difundidas por televisión y radio ha aumentado y se ha estancado en oleadas desde 1995.

A nivel mundial, la proporción de mujeres como reporteras en los medios tradicionales aumentó 6 puntos entre 2000 y 2005, se estancó en el 37% durante 10 años hasta 2015, volvió a aumentar 3 puntos entre 2015 y 2020, y solo ha ganado dos puntos en los últimos cinco años. Las regiones se acercan y fracasan sistemáticamente en su intento de alcanzar la paridad, excepto el Pacífico y el Caribe, que se encuentran exactamente en la igualdad, y América del Norte, que se queda solo un punto por debajo. Los resultados sugieren que la mayoría de los sistemas de noticias están dispuestos a absorber una cierta proporción de mano de obra femenina en el papel de reportera, pero no a ceder a la plena igualdad numérica de género.

En los medios de comunicación tradicionales, la brecha de género en la información política se ha reducido más rápidamente (+13 puntos en 25 años), salvo en la sección de deportes, pero sigue siendo el tema menos cubierto por las mujeres. Por primera vez en 25 años, las mujeres constituyen ahora la mayoría (52%) de los reporteros de ciencia y salud. El nuevo seguimiento de las noticias deportivas revela una proporción muy baja de reporteras (17%). La proporción de mujeres como reporteras en noticias nacionales e internacionales ha experimentado un crecimiento significativo a largo plazo (+18 y +16 puntos, respectivamente).

8. El sexo del periodista influye en la perspectiva de género de las historias.

Históricamente, se ha observado que la perspectiva de género es más marcada en los artículos escritos por mujeres periodistas. A lo largo de tres décadas, ha existido una diferencia constante de entre 5 y 6 puntos en la selección de fuentes, ya que las mujeres periodistas recurren a más fuentes femeninas que sus colegas masculinos. Esta diferencia es aún mayor (9 puntos) en las noticias digitales. La diferencia entre periodistas mujeres y hombres en cuanto a la perspectiva de género es mayor en el indicador relativo a la centralidad de las mujeres en las noticias. La diferencia es de solo 1-2 puntos en otros indicadores que miden la calidad de las noticias desde una perspectiva de género, pero su existencia es un hallazgo importante.

9. La violencia de género es un tema que no se suele tratar en las noticias. Sin embargo, cuando aparece en los medios, la perspectiva de género en los reportajes es más clara que en las historias sobre otros temas.

Menos del 2% de las noticias tratan sobre la violencia de género. Este bajo porcentaje contrasta con la gravedad de la violencia de género, que afecta a una de cada tres mujeres y niñas en todo el mundo.

Las noticias sobre violencia de género elaboradas por mujeres periodistas tienden a plantear cuestiones de (des)igualdad de género con más frecuencia que las elaboradas por hombres. Aunque la perspectiva de género es más marcada en las noticias sobre violencia de género que en otros temas importantes, sigue habiendo un enorme margen de mejora si los medios de comunicación quieren participar en la creación de una sociedad en la que la violencia de género se considere una conducta desviada, delictiva y una violación de los derechos humanos fundamentales.

10. La mayor parte de las noticias siguen siendo deficientes en cuanto a las dimensiones de calidad del GMMP desde una perspectiva de género.

La proporción de noticias que cuestionan claramente los estereotipos de género aumentó del 3% (2005) al 6% (2010), pero disminuyó y se ha mantenido estancada en un 3-4% desde 2015. Esto indica un afianzamiento de los estereotipos en la información y un fracaso periodístico constante a la hora de producir contenidos que rompan con las narrativas estereotipadas.

Las comparaciones regionales muestran variaciones significativas. Las noticias de América del Norte son excepcionales, ya que cuestionan claramente los estereotipos de género en el 19% de las noticias, en marcado contraste con las noticias de Oriente Medio, donde solo el 1% revoca las narrativas simplistas sobre los roles, atributos y capacidades de las personas en función del género.

Los estereotipos de género son más frecuentes en las noticias sobre política y economía, dos ámbitos en los que los hombres son los que ostentan la mayor parte del poder. Con el tiempo, el desafío a los estereotipos sigue limitándose en gran medida a temas en los que es más seguro cuestionar el statu quo de las relaciones de poder sesgadas entre géneros. Se trata de noticias sobre famosos, arte, medios de comunicación y temas sociales y legales. Las noticias sobre violencia de género desafían los estereotipos de género más que cualquier otra noticia, con un 17%. Aunque es loable, este nivel es insuficiente para transformar las normas perjudiciales que perpetúan dicha violencia.

La probabilidad de que las noticias citen marcos de derechos humanos o igualdad de género ha fluctuado modestamente, oscilando entre el 7% y el 11% durante los 15 años que se ha medido este indicador. La perspectiva de derechos humanos está ausente en aproximadamente 9 de cada 10 noticias.

Las noticias en línea son menos propensas a integrar una perspectiva de derechos humanos que las publicadas en los medios tradicionales, pero la probabilidad de que las mujeres sean las protagonistas centrales de una noticia es mayor en las noticias digitales (15%, frente al 10% en las noticias tradicionales).

En todos los temas de las noticias, excepto en las relacionadas con la violencia de género, el sexo del reportero influye ligeramente en la integración de una perspectiva de género. El 3% de las noticias escritas por mujeres desafían claramente los estereotipos de género, en comparación con el 2% de las escritas por hombres. El 12% de las noticias escritas por mujeres destacan cuestiones de (des)igualdad de género, en comparación con el 10% de las escritas por hombres. El 8% de los artículos escritos por mujeres adoptan un enfoque de derechos humanos, en comparación con el 7% de los escritos por hombres. En el caso de las noticias sobre violencia de género, por ejemplo, las reporteras son más de 10 puntos más propensas a llamar la atención sobre la desigualdad de género que los hombres.

El mensaje del GMMP en 2025, treinta años después de Beijing, es que la industria global de la información se encuentra en una encrucijada en su avance hacia la igualdad de género.

El ritmo casi estancado del cambio en los últimos 15 años apunta a la necesidad de un cambio radical en las estrategias de todos los actores del ecosistema informativo para romper la inercia. En las condiciones actuales y con las herramientas disponibles, es poco probable que se produzca un cambio notable hacia la igualdad de género.

Los efectos negativos de la digitalización en la industria de la información y en las relaciones de género en Internet en su conjunto sin duda complicarán la tarea de garantizar los derechos de las mujeres en y a través de las noticias digitales.

CONTEXTO REGIONAL

Decir que América Latina es la región más desigual del mundo es un lugar común. Sin embargo, los datos disponibles confirman las desigualdades y violaciones a los derechos humanos que viven los 17 países latinoamericanos. Esta realidad social, económica y política no es ajena a los medios de comunicación.

Recientemente, en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en México en agosto de 2025, los países firmaron el Compromiso de Tlatelolco, que establece una década de acción 2025-2035 en América Latina y el Caribe para acelerar el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado mediante transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental.

El Consenso de Tlatelolco reconoce “el agravamiento de la situación económica, social y ambiental como consecuencia de las crisis múltiples e interrelacionadas a nivel internacional, incluida la crisis de los cuidados, los conflictos armados, las emergencias humanitarias, los crecientes efectos del cambio climático mundial, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación, el elevado nivel de endeudamiento público que presentan numerosos países de la región y la persistencia de las desigualdades, que afectan desproporcionadamente a las mujeres, adolescentes y niñas, en especial a las que enfrentan formas múltiples e interseccionales de discriminación.”

A las desigualdades en materia económica y social se suman condiciones políticas con graves implicaciones para quienes producen las noticias.

Una de las esferas de mayor avance en algunos países es en el ámbito político, muestra de ellos es la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer presidenta de México y Xiomara Castro en Honduras. Empero, es desde el ámbito político desde donde se han emprendido acciones contra la libertad de expresión. Casos como Javier Milei en Argentina o Nayib Bukele en El Salvador llaman la atención. Otros donde los mayores retrocesos democráticos son precisamente en el ámbito político expresados en restricciones al espacio cívico y la participación social.

La avanzada de políticas conservadoras y anti derechos y de gobiernos autoritarios hacen de esta región una zona de riesgo para quienes defienden los derechos humanos, entre ellos, la libertad de expresión.

En este contexto, la Relatoría para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Informe anual, 2024) ha expresado su profunda preocupación por la persistencia de elevados índices de violencia letal contra periodistas en la región que tan solo en 2024 cobraron la vida de 22 periodistas: ocho en México, siete en Colombia, tres en Haití, dos en Honduras, uno en Ecuador y uno más en Jamaica. Destacan Cuba, Nicaragua y Venezuela por la “erosión del sistema democrático” con ausencia de garantías para el ejercicio de la libertad de expresión y otros derechos.

La estigmatización de la defensa de derechos y de las y los periodistas ha convertido a la región en un campo minado donde las opciones son reproducir la narrativa gubernamental, censura, llevando al desplazamiento forzado o bien el exilio e incluso al abandono de la

profesión. Preocupa particularmente el incremento de la violencia digital. En todas, con un impacto diferenciado y agravado para las mujeres periodistas.

La RELE señala “el deterioro del ambiente para el ejercicio de la libertad de expresión en la región, caracterizado por la baja tolerancia de quienes ejercen funciones públicas y liderazgos políticos hacia las críticas y los procesos deliberativos. Esta tendencia ha venido acompañada de una creciente centralización del discurso público en manos de la voz oficial, que con frecuencia califica a la prensa como “mentirosa”, “corrupta” o “enemiga”.

La prensa en toda la región se enfrenta a gobiernos que utilizan los medios de comunicación para amplificar sus narrativas estigmatizadoras de la labor periodística y la defensa de los derechos humanos. Se han hecho frecuentes las estrategias legales y judiciales para obstaculizar la búsqueda de información y el impulso de leyes que pretenden limitar su labor.

De acuerdo con Reporteros sin Fronteras (2025), “el periodismo en América se enfrenta a retos estructurales y económicos persistentes: concentración de los medios de comunicación, fragilidad de los servicios públicos de información y precariedad de las condiciones laborales. En los últimos años, el colapso de los modelos económicos tradicionales de los medios ha agravado la crisis. Mientras los ingresos publicitarios migran hacia las plataformas tecnológicas globales y los hábitos del público evolucionan, las redacciones reducen y la independencia editorial se debilita. En la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025, 22 de los 28 países de la región registran descensos en su indicador económico”.

En Argentina, el gobierno encabezado por Milei, tomó acciones como el cierre del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades en un país donde tan solo en 2023 se registraron 250 casos de feminicidio. Se suma a esta medida, el silenciamiento a las páginas web y redes sociales de los medios públicos y el desmantelamiento de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y la agencia pública de noticias Télam en 2024.

En Bolivia el panorama no es diferente. De acuerdo con Reporteros sin Fronteras, “el periodo de convulsiones y de inestabilidad política provocado por el exilio forzado del ex presidente Evo Morales, a finales de 2019, y cerrado con la elección de Luis Arce, investido en noviembre de 2020, ha estado marcado por numerosos ataques contra la prensa: intimidaciones, hostigamiento, agresiones físicas, robo de material, y censura en radio y televisión.

El Informe de la Violencia contra Periodistas y la Libertad de Prensa en Brasil de la Federación Nacional de los Periodistas (FENAJ), referente al año 2024, analizó un escenario de agresiones, intimidaciones y censura, registrando 144 casos de ataques contra profesionales, lo que representa la cifra más baja en los últimos seis años. A pesar de la caída en relación con el pico de violencia durante el gobierno anterior, el panorama sigue siendo alarmante, y la reducción debe observarse con cautela debido a tendencias preocupantes, como el aumento de la violencia judicial y los ataques dirigidos a mujeres periodistas. El espectro político de derecha y extrema derecha continúa en la cima de la lista de agresores, siendo responsable de más del 40% de los casos.

Entre los tipos de violencia más recurrentes se encuentra el acoso judicial (asedio judicial), que representa cerca del 15,97% de los casos. Esta instrumentalización del sistema de justicia por parte de políticos, empresarios y líderes religiosos se utiliza como herramienta de intimidación y censura, con el objetivo de silenciar a los profesionales mediante procesos judiciales abusivos. Correlativamente, la categoría que presentó el mayor crecimiento

proporcional fue la censura, que se duplicó con creces, pasando de 5 a 11 casos. Además, hubo un total de 30 casos de agresiones físicas y 27 amenazas directas presenciales. Si bien no se registró ninguna muerte de periodistas, ocurrieron situaciones de alto riesgo, como un periodista amenazado con un arma por un concejal, el automóvil de un equipo de televisión impactado por disparos de bala durante una cobertura y ráfagas de balas disparadas contra la residencia de otro profesional.

La transición democrática en Chile, impacta a los medios en el país. Las políticas emprendidas por Gabriel Boric distan de la promesa de la defensa a la libertad de expresión. Cristóbal Chávez Bravo y Claudia Lagos Lira (CIPER, 2025) apuntan la poca tolerancia de la clase política a las críticas y el uso de plataformas digitales y redes sociales para producir contenidos a favor del presidente. Una ola digital que se presenta en otros países.

La llegada de Francia Márquez a la Vicepresidencia de Colombia en 2022 generó gran expectativa sobre la transformación gubernamental. Su figura, mujer afrodescendiente, lideresa social y ambiental, portadora de reivindicaciones históricamente marginadas, condensó narrativas de justicia racial, de género y territorial que adquirieron centralidad en el espacio mediático. Sin embargo, su ascenso también dejó al descubierto las estructuras persistentes de racismo y sexismo estructural en el país, así como las tensiones políticas que marcaron el nuevo gobierno.

En este escenario, la disputa discursiva entre Presidencia y prensa se intensificó. Como señala Johansson Cruz Lopera (2023), “la relación entre el presidente Gustavo Petro y los medios de comunicación ha sido tensa desde el comienzo de su mandato [...] Petro ha criticado repetidamente a los medios por lo que considera una cobertura parcial y sesgada [...] y los ha acusado de ser parte de una campaña de desinformación comprometida con intereses económicos y políticos”.

Esta tensión institucional, sumada al sesgo histórico de los medios nacionales hacia liderazgos afro y femeninos, configuró un entorno informativo altamente polarizado. Frente a ello, Juan David Cárdenas, Danghelly Zúñiga y Javier Ferreira (Cárdenas Ruiz, 2025)² identificaron que en la cobertura internacional de Francia Márquez se amplificó su visibilidad desde claves interseccionales, afectivas y algorítmicas, otorgándole un encuadre más favorable que contrastó con las narrativas locales dominadas por la estigmatización y el conflicto.

Costa Rica enfrenta una creciente tensión entre el gobierno y la prensa opositora. Un informe de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP, 2025) alerta sobre el deterioro de la libertad de expresión bajo la administración de Rodrigo Chaves, marcada por el acoso a medios críticos, la normalización de discursos de odio e invisibilización de la situación de violencia contra las mujeres y niñas. La situación se agrava ante el inminente remate del espectro radioeléctrico previsto para 2026, proceso que despierta temor entre medios comunitarios por el riesgo de exclusión y concentración mediática.

El incremento de la violencia en Ecuador, con la tasa más alta de América Latina marca el gobierno de Daniel Noboa. Apagones de luz, aumento de los costos de la canasta básica y de los combustibles, falta de credibilidad en actorías políticas, crisis en el sector carcelario,

² Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Próxima publicación

caracterizan el país. A eso se suma como consecuencia, el incremento de casos de femicidio y la violencia contra las mujeres. Se evidencia un debilitamiento general de la confianza de la gente en los medios de comunicación y plataformas digitales, motivada por la proliferación de noticias falsas y la falta de veracidad y consistencia de las fuentes informativas.

La situación se agudiza en contextos de autoritarismo, es el caso de El Salvador donde el gobierno de Bukele ha emprendido una persecución contra el medio digital más importante del país, El Faro.

Angélica Cárcamo, colaboradora de El Faro (1 de septiembre 2020) señala “La existencia de periodistas y medios independientes es crucial para supervisar, investigar y cuestionar las acciones realizadas por las administraciones públicas. Es por ello que los gobiernos están llamados a generar garantías para el cumplimiento de la libertad de expresión, prensa y el acceso a la información. En El Salvador, sin embargo, la situación actual plantea más bien retrocesos.”

Esta realidad se vive en toda la región. En Guatemala persiste la concentración de la propiedad corporativa de los medios. En consecuencia, la agenda informativa responde a miradas hegemónicas que no reflejan las realidades y diversidad de la población.

Reporteros sin Fronteras (2025) señala que, Bernardo Arévalo, al comienzo de su gobierno facilitó el acceso a la información gubernamental. “... autorizó una visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con la participación del Relator Especial para la Libertad de Expresión, la primera de este tipo en ocho años”. Firmó la Declaración de Chapultepec; sin embargo, sigue sin aprobarse la política pública de protección a periodistas y persiste la criminalización contra comunicadoras/es y periodistas independientes, comunitarios e indígenas que denuncian corrupción, efectos de proyectos extractivos y/o cubren las demandas de movimientos ciudadanos en defensa de la democracia.

La Red Rompe el Miedo, entre enero a julio de 2024, registró 34 agresiones contra periodistas. “Las principales amenazas procedían de funcionarios públicos y fuerzas de seguridad, con agresiones que incluyen intimidación, amenazas y acoso legal. Estas agresiones han llevado a los periodistas a autocensurarse y ha mermado la calidad de la información disponible para el público”. Además, un considerable número se encuentra en el exilio y José Rubén Zamora, ex director de El Periódico, desde hace tres años está encarcelado de manera arbitraria.

La misma organización refiere que la prensa hondureña “vive un lento descenso al infierno desde hace más de una década, tras el golpe de Estado de 2009”. Honduras sigue siendo uno de los más peligrosos para el ejercicio periodístico.

Como en el resto de región, la concentración mediática en manos de políticos, empresarios y grupos religiosos, así como el cierre de publicidad oficial, limitan la labor periodística.

El avance de las mujeres en la política es un elemento crucial para su presencia en la agenda noticiosa. Este es el caso de México, país que vive el primer gobierno liderado por una mujer, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con la primera presidenta, la igualdad de género se ha hecho un tema recurrente al menos

en la narrativa oficial. “Llegamos todas” es el eslogan que se repite en cada foro institucional, aunque esto no se vea reflejado en la política pública toda vez que la violencia contra las mujeres no se reduce y el plan de gobierno y su presupuesto no garantiza partidas específicas para ello.

En 2025, el país vivió otro hecho histórico, la primera elección del poder judicial. Con la paridad legislada, la participación de las mujeres en ese proceso electoral también lavó su presencia mediática con diferentes enfoques: como analistas, como participantes del proceso, pero también, cada vez con mayor intención social y mediática, como políticas señaladas por casos de corrupción y violencia.

En este contexto, Comunicación e Información de la Mujer A.C (CIMAC) ha alertado de la violencia agudizada contra la prensa. En su último informe sobre violencia contra mujeres periodistas, Las formas del asedio (2025) encontró “un patrón sostenido de hostilidad institucional y sociopolítica” el cual registró «el doble de agresiones que el periodo anterior» acumulando mil 189 casos, de los cual 47 casos ocurrieron durante su conferencia Mañanera, además de un aumento de 117% respecto a los 548 casos presentados durante la administración anterior de Enrique Peña Nieto.

La Federación por la Libertad de Expresión y Democracia en Nicaragua (2024) ha llamado la atención sobre la erosión de la libertad de prensa en ese país. “A pesar de una ligera disminución en el número de casos de violaciones reportados en comparación con 2023, esta reducción es un espejismo que oculta una realidad más inquietante: el aumento de la autocensura entre periodistas y medios de comunicación”.

Nicaragua no escapa de los discursos estigmatizantes de la labor periodística que generan un ambiente hostil que logra silenciar las voces críticas, las agresiones físicas, el abuso policial y otras formas de represión mediante desapariciones forzadas, desplazamientos forzados y detenciones arbitrarias.

El bloque de información, es una de las estrategias de los gobiernos de la región para inhibir la libertad de expresión, en ese contexto suceden ataques directos contra la prensa que dejan ver la importancia de la información en el control gubernamental.

El Centro de Comunicación y Derechos de Panamá (CeCoDes), alertó del cierre de información y la restricción de las telecomunicaciones afecta a unas 200 mil personas directamente y fue ejecutada por la Autoridad de los Servicios Públicos, ASEP, el 20 de junio de 2025, por orden del Presidente de Panamá José Mulino, como parte de las medidas, que incluyen la suspensión de las garantías constitucionales, para controlar la caribeña provincia, una de las más empobrecidas del país, después de 2 meses de protestas en rechazo a la Ley 462 que convirtió las cotizaciones de la seguridad social en cuentas individuales administradas por banqueros. Es notable el avance de grupos específicos en el poder, como lo son el sector empresarial y los grupos antiderechos.

La agencia Presentes (2024) ha denunciado el avance de los grupos antiderechos en el primer año de gobierno de Santiago Peña en Paraguay, país donde se han impulsado leyes anti organizaciones no gubernamentales y la defensa de derechos humanos.

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, señala que “las milicias digitales del

cartismo buscaron instalar en las redes sociales una serie de narrativas desinformantes. Entre ellas, el relato de la defensa de la soberanía de agentes extranjeros que pretenden colar la «ideología de género».

La desinformación, sumada al espacio que ganan las narrativas conservadoras, constituyen atentado a los derechos humanos ganados en años recientes y una avanzada de narrativas que pretenden excluir a las mujeres de los espacios públicos.

Como en Paraguay, en toda la región se alerta del uso de los medios de comunicación como una herramienta usada estratégicamente para invadir el espacio digital con mensajes estigmatizantes de la labor de defensa de derechos humanos y la libertad de prensa.

Silvia Higuera, en Latam Journalism Review (20 de abril de 2025) afirma que “los tres poderes del Estado peruano están acusados de lanzar ataques a periodistas. En la imagen aparecen la presidenta Dina Boluarte, el Palacio de Justicia y el Congreso”. Los ataques se expresan en demandas judiciales, leyes restrictivas y ataques verbales perpetrados por políticos, incluida la presidenta.

El último Índice de Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que estudia anualmente la situación de la libertad de prensa en el continente, confirmó un grave retroceso en las libertades de prensa y expresión en Perú.

De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras (RSF), Perú ha tenido un descenso en picada: del puesto 77 que ocupaba en 2022 pasó al 110 en 2023. Y para 2024 ya estaba en el puesto 125 entre 180 países. “El periodismo de investigación se mantiene en medios digitales, y aumenta el uso de redes sociales para coberturas en vivo, mientras que la desinformación persiste.”

Mientras tanto, en Uruguay, la aplicación de la nueva Ley de Medios (2024) fue calificada como una amenaza contra los medios, la imposibilidad de crear nuevos medios y el fortalecimiento de los monopolios mediáticos.

El índice Chapultepec señala que en Uruguay “pese al buen clima que existe en el país en cuanto al ejercicio de la libertad de expresión aún existe una concentración de medios y las amenazas leves como discursos degradantes hacia los periodistas”.

Venezuela también vive en la potencial violación de los derechos humanos, particularmente la libertad de expresión. Latam Journalism Review (9 de marzo de 2025) señala como “periodistas y organizaciones de libertad de prensa han expresado preocupación por la potencial violación de derechos fundamentales y la obstaculización del flujo de la información por parte del régimen de Nicolás Maduro mediante la aplicación de dos nuevas leyes”.

Se trata de la Ley de Supervisión, Regulación, Funcionamiento y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y las Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro. Conocida popularmente como la Ley Anti-ONG o Ley Anti-Sociedad, aprobada el 15 de agosto de 2024. Una ley que significa un riesgo para los medios pues la mayoría de los medios de comunicación independientes están constituidos como organizaciones sin fines de lucro con restricciones para su registro y financiación.

La segunda es la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar Contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, conocida como Ley Simón Bolívar, que incluye regulaciones que podrían suponer obstáculos legales a la prensa crítica. “Esta ley se anunció como una medida para defender al país del bloqueo y las sanciones impuestas por países extranjeros al gobierno de Maduro. Sin embargo, el IPYS cree que, en realidad, forma parte de la estrategia del régimen para criminalizar la información y la opinión pública y oficializar la censura en asuntos de interés público”.

En estos contextos de diversificación de fuentes de amenaza para los medios de toda la región, sucede el GMMP. Como se observará, la inhibición de la labor periodística, tiene consecuencias directas en las coberturas periodísticas en las que, los derechos humanos de las mujeres no son prioridad.

Contexto nacional

Nicaragua vive desde hace más de una década bajo un gobierno fuertemente centralizado encabezado por Daniel Ortega y su vicepresidenta y esposa, Rosario Murillo. Este gobierno ha concentrado gran parte del poder político en el Ejecutivo, limitando la independencia del Legislativo y del Judicial. Esta concentración de poder ha debilitado las instituciones democráticas y ha reducido los espacios de participación ciudadana.

Desde las protestas sociales de 2018, que surgieron inicialmente por reformas al sistema de seguridad social, el país experimentó una fuerte represión. Las manifestaciones fueron controladas con violencia, y numerosas organizaciones políticas, sociales y de derechos humanos enfrentaron persecución, cierre o exilio. Esto ha generado un clima de miedo y autocensura entre la población y ha debilitado la oposición política.

El contexto social también se ha visto afectado: muchos ciudadanos han tenido que emigrar por razones de seguridad y económicas, aumentando el número de nicaragüenses en el exilio en países vecinos y en Estados Unidos. La crisis política ha afectado directamente la economía y la confianza en las instituciones públicas.

Medios de comunicación y libertad de prensa

La situación de los medios en Nicaragua refleja la concentración de poder y la represión política:

- El gobierno ejerce un control amplio sobre los principales canales de televisión, radios y medios impresos. Gran parte de los medios nacionales transmiten información alineada con el discurso oficial.
- Desde 2018, numerosos medios independientes han sido cerrados, confiscados o forzados a operar desde el exilio. Esto incluye medios digitales y tradicionales.
- Los periodistas independientes enfrentan amenazas, hostigamiento, detenciones arbitrarias y censura digital, lo que genera un fuerte clima de autocensura y limita la circulación de información crítica o plural.
- Esta restricción de la información ha generado lo que algunos llaman un “apagón informativo”, dificultando que la población tenga acceso a información veraz y diversa.

A pesar de esto, muchos periodistas continúan trabajando desde el exilio o mediante plataformas digitales, buscando mantener viva la labor de informar a la sociedad nicaragüense.

Impacto en la ciudadanía y la comunidad internacional

- Para la ciudadanía, la concentración de poder y la censura mediática limitan el derecho a la información, la participación política y el control social sobre el gobierno.
- La represión a periodistas y medios también afecta la memoria histórica y la capacidad de denunciar abusos, contribuyendo a una sociedad más vulnerable frente a la desinformación.
- La comunidad internacional ha expresado preocupación por la situación de derechos humanos en Nicaragua. Organizaciones como Human Rights Watch y Reporteros Sin Fronteras denuncian la falta de libertad de prensa y el retroceso democrático.

Perspectivas actuales

- A día de hoy, Nicaragua sigue bajo un gobierno que mantiene altos niveles de control sobre la política, la economía y los medios de comunicación.
- El exilio de periodistas y ciudadanos críticos continúa, al igual que la censura digital y las restricciones legales sobre organizaciones independientes.
- Sin embargo, la resistencia persiste: tanto dentro del país como desde el extranjero, hay esfuerzos por documentar la realidad, informar de manera independiente y visibilizar las violaciones a derechos humanos.

RESUMEN EJECUTIVO

El 6 de mayo, la cobertura mediática en Nicaragua estuvo marcada por la predominancia de los medios oficiales, como el canal televisivo Acción 10 y el portal digital “El 19 Digital”, dependiente directamente de la oficina de la Copresidenta Rosario Murillo. La radio, aunque relevante en audiencia, no pudo ser monitoreada por la falta de archivos digitales accesibles. La agenda informativa reflejó un enfoque en diplomacia internacional, programas sociales, salud, educación y cultura, con un discurso alineado a la narrativa gubernamental.

En relaciones internacionales, se destacó la postura de solidaridad con Palestina y la participación de embajadoras nicaragüenses en Honduras y Panamá, así como intercambios culturales con China. Se resaltó el papel de las mujeres en diplomacia, especialmente en reuniones con autoridades palestinas. En salud y bienestar social, el Ministerio de Salud inauguró un nuevo Centro de Salud Mental y distribuyó 95,600 mosquiteros para prevenir enfermedades en comunidades vulnerables, mientras que MIFAMILIA promovió actividades de conservación ambiental y culturales, como el lanzamiento del Coro Femenino Infantil Amistad China-Nicaragua.

En el ámbito de justicia y seguridad, se inauguraron salas de audiencias judiciales virtuales en Tipitapa para agilizar procesos en el Sistema Penitenciario Nacional. Asimismo, se reportaron accidentes, inundaciones y detenciones por homicidios, aunque las notas no tipificaron los casos de violencia de género de manera explícita. También se documentó la desaparición de un trabajador agrícola desde enero, reflejando preocupaciones sociales no atendidas en profundidad.

El contexto político y mediático en Nicaragua condiciona fuertemente la agenda de noticias: tras las protestas antigubernamentales de 2018, el régimen de Ortega y Murillo ha cerrado medios independientes, limitado la acción de organizaciones de la sociedad civil y perseguido a periodistas, lo que ha derivado en un panorama donde la mayoría de los medios restantes se alinean con la agenda oficialista. Esto implica que la cobertura pública prioriza mostrar estabilidad y orden, omitiendo críticas al gobierno y limitando la visibilidad de derechos humanos y problemáticas sociales críticas. La censura y las leyes restrictivas, como la Ley de Ciberdelitos y la Ley de Soberanía Nacional, generan temor entre la ciudadanía y la prensa, con casos de periodistas detenidos y desaparecidos.

En conjunto, la cobertura del día refleja una agenda oficialista centrada en destacar la diplomacia, los logros en salud, educación y cultura, y la seguridad pública, mientras minimiza o ignora las problemáticas críticas y la autonomía de la prensa.

UN DÍA EN LAS NOTICIAS EN NICARAGUA

Se analizaron dos medios de comunicación de Nicaragua: el impreso Acción 10 y el portal noticioso El 19 Digital.

El 6 de mayo, los medios nicaragüenses destacaron principalmente temas de política exterior, diplomacia, salud, educación y cultura. Uno de los focos principales fue la postura de Nicaragua frente al conflicto en Palestina, donde el gobierno exigió respeto a la soberanía y llamó a la comunidad internacional a condenar los actos de violencia. En este marco, la Copresidenta Rosario Murillo y la Ministra de Asuntos de la Mujer de Palestina, Mona Alkhalili, sostuvieron un encuentro en el que se resaltó el rol protagónico de las mujeres en ambos países.

En el ámbito de la diplomacia regional, las embajadoras de Nicaragua realizaron misiones en Honduras y Panamá para fortalecer los lazos bilaterales, presentando cartas credenciales y reafirmando la cooperación entre los Estados. Asimismo, la Embajada de Nicaragua en China realizó intercambios culturales con el Centro Nacional de Artes Escénicas, fomentando la cooperación en materia artística y educativa.

En materia de justicia y sistema penitenciario, se inauguró la sala de audiencias judiciales virtuales en el Sistema Penitenciario Nacional, ubicado en Tipitapa, con el objetivo de agilizar los procesos judiciales. La subcomisionada Aleyda Valle y Jacqueline Huete destacaron la relevancia de estas salas para mejorar la eficiencia del sistema penal, que actualmente realiza más de mil audiencias mensuales.

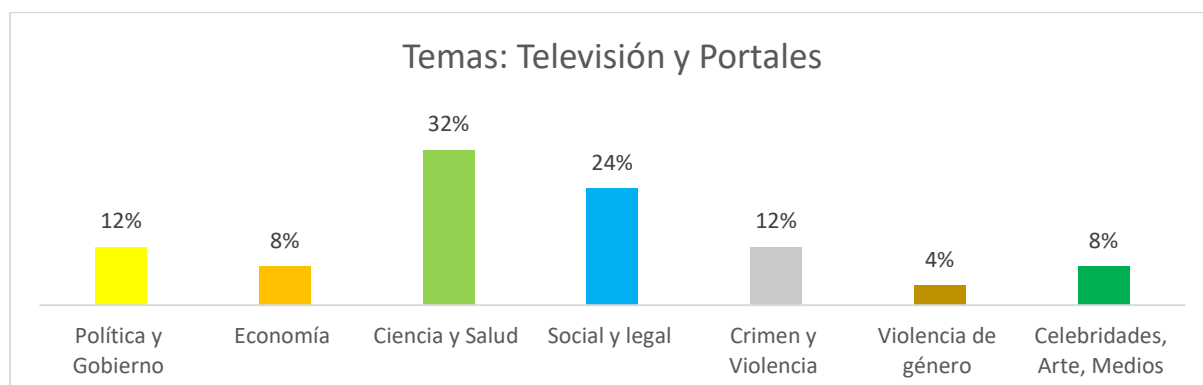
El gobierno también impulsó acciones en salud y bienestar social. El Ministerio de Salud inauguró el nuevo Centro de Salud Mental Dr. Jacobo Marcos Frech y adquirió 95,600 mosquiteros para prevenir enfermedades como la malaria en comunidades de Jinotega, Costa Caribe Norte y Alto Wangki. Además, el programa MIFAMILIA realizó visitas a barrios y comunidades, promoviendo el cuidado y la protección de los recursos naturales con participación de niñas, niños, adolescentes y familias.

Finalmente, la cultura y el arte tuvieron protagonismo con el lanzamiento del Coro Femenino Infantil Amistad China-Nicaragua, un espacio que busca fomentar el desarrollo artístico y musical de la niñez y la adolescencia, promoviendo la cooperación cultural entre ambos países.

En conjunto, las noticias del 6 de mayo reflejan una cobertura centrada en la diplomacia internacional, la salud pública, la justicia, el bienestar social y la promoción cultural, destacando la participación de las mujeres en distintos ámbitos y el fortalecimiento de la cooperación internacional y comunitaria.

Temas en las noticias

Durante el monitoreo de medios digitales y televisivos de Nicaragua, se observó una cobertura diversa que refleja las prioridades del Gobierno y los intereses sociales.



Los temas de política y gobierno son recurrentes, especialmente en lo relacionado con la política exterior y diplomacia internacional. Se destacan noticias sobre la postura de Nicaragua frente a conflictos internacionales, como la situación en Palestina, así como la labor de embajadas y misiones diplomáticas en países vecinos. Además, se visibiliza la acción del Gobierno en la promoción de la paz y la cooperación internacional.

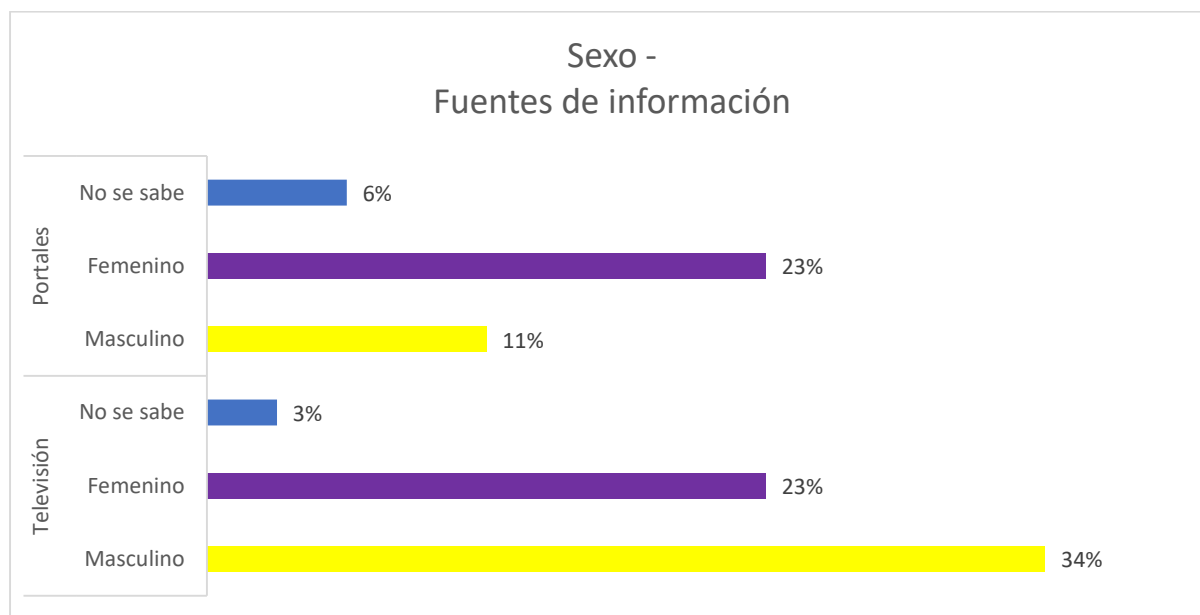
En el ámbito social y legal, los medios han informado sobre avances en el sistema judicial y penitenciario, incluyendo la implementación de salas de audiencias judiciales virtuales que buscan agilizar los procesos legales. También se destacan iniciativas dirigidas a la educación, el cuidado infantil y la protección de los derechos de la población, evidenciando un enfoque en el bienestar social y la seguridad jurídica.

Los temas de ciencia y salud ocupan un lugar importante, con cobertura sobre la inauguración de centros de salud y la adquisición de insumos preventivos, como mosquiteros para combatir enfermedades. La atención a la salud mental y la prevención de enfermedades reflejan un interés en mantener informada a la ciudadanía sobre la protección de su bienestar físico y emocional.

En cuanto a cultura y arte, los medios informan sobre actividades artísticas y educativas, como la creación de coros infantiles y espacios de desarrollo artístico, promoviendo la formación cultural de la niñez y la adolescencia. También se destacan intercambios culturales internacionales que fortalecen la cooperación entre Nicaragua y otros países.

Finalmente, se observa atención a temas de género, especialmente en el reconocimiento del papel de las mujeres en la diplomacia y la participación social, reflejando esfuerzos por visibilizar la contribución femenina en diversos ámbitos de la sociedad.

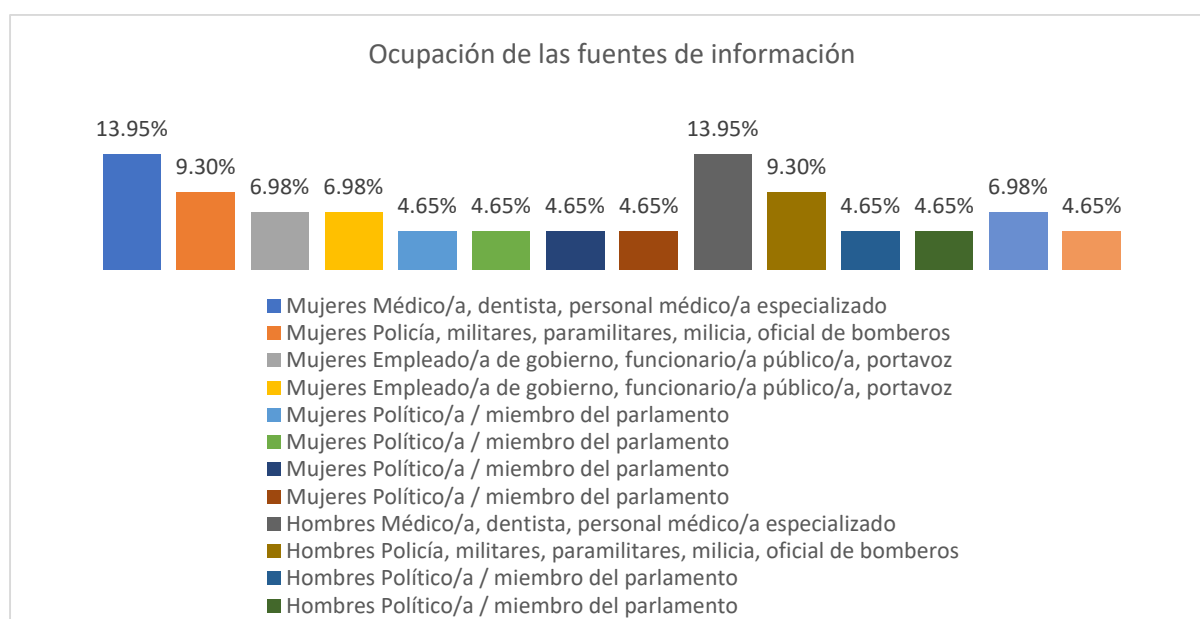
SUJETOS Y FUENTES DE NOTICIAS



El monitoreo de medios revela diferencias en la representación de género según el tipo de plataforma. En televisión, los hombres aparecen con mayor frecuencia que las mujeres en las noticias, mientras que la presencia de mujeres, aunque menor, sigue siendo significativa. Se observa también un pequeño porcentaje de casos en los que el género de las personas mencionadas no se identifica.

En los portales digitales, la representación de mujeres es más destacada en comparación con la televisión, reflejando un interés de los medios digitales por visibilizar la participación femenina en distintos ámbitos. Sin embargo, los hombres continúan siendo los protagonistas más frecuentes de la cobertura. Al igual que en televisión, existe un grupo de casos en los que no es posible identificar el género de las personas mencionadas.

En conjunto, los medios nicaragüenses muestran una tendencia a priorizar la cobertura masculina, aunque la representación de mujeres es más visible en plataformas digitales. Esto indica que, si bien persisten desigualdades en la visibilidad de género, existe un esfuerzo relativo por equilibrar la información y dar voz a mujeres en distintos ámbitos de la sociedad.

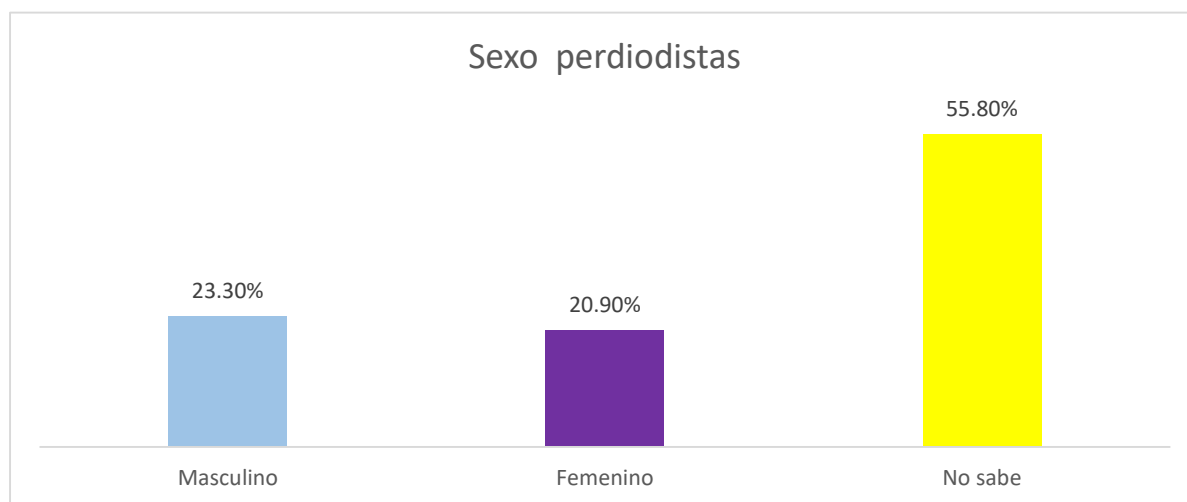


La gráfica refleja la distribución de la representación de diferentes ocupaciones según el género en las noticias analizadas. Se observa que las mujeres predominan en los ámbitos de la salud, mientras que hombres y mujeres aparecen en posiciones de seguridad y política, aunque con menor frecuencia.

La presencia de personas cuyo género no se identifica también se registra, destacando que en algunos casos la información no permite determinarlo. En general, la visualización evidencia que, si bien existe participación de ambos géneros en distintos sectores, las mujeres tienen mayor visibilidad en profesiones relacionadas con la medicina, mientras que la cobertura de hombres se concentra en áreas políticas y de seguridad.

Este análisis permite identificar patrones de representación mediática por género y tipo de ocupación, mostrando las tendencias de visibilidad en televisión y portales digitales.

PERIODISTAS



La gráfica refleja la distribución del sexo de los periodistas en las notas analizadas. Aunque hombres y mujeres están representados, se observa que en un número importante de casos no se pudo identificar el sexo del periodista. Esto puede deberse a que, en gran parte de la cobertura mediática, no se especifica la autoría como una forma de seguridad para los reporteros, especialmente en contextos sensibles. Aun así, los datos permiten reconocer la participación de ambos géneros en la producción de noticias y muestran tendencias sobre cómo se registra la autoría en los medios.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

El análisis de los medios nicaragüenses muestra que la cobertura se centra principalmente en temas de ciencia y salud, seguidos por asuntos sociales y legales, mientras que la política, economía, crimen y violencia tienen una presencia moderada, y la violencia de género y la cultura ocupan un espacio menor. Esto refleja un interés de los medios en el bienestar social, la salud pública y la educación, así como en la seguridad y el marco legal que afecta a la ciudadanía.

La representación por género de las personas cubiertas evidencia que las mujeres tienen mayor visibilidad en profesiones relacionadas con la salud, mientras que los hombres predominan en ámbitos de seguridad y política, y un porcentaje importante de casos no especifica el género, lo que limita la visibilidad y puede responder a estrategias de seguridad en contextos sensibles.

En cuanto a las y los periodistas, aunque hombres y mujeres participan en la producción de noticias, más de la mitad de los casos no permite identificar el sexo del periodista, reforzando la idea de medidas de seguridad y confidencialidad en la cobertura. En conjunto, los medios muestran un enfoque equilibrado en ciertos temas sociales y de salud, con predominancia masculina en sectores políticos y de seguridad, mientras que la participación femenina se concentra en áreas de medicina y educación.

La falta de identificación de género tanto en las notas como en la autoría sugiere que, aunque hay presencia de ambos géneros, existen limitaciones en la visibilidad de las mujeres y en la medición completa de la equidad de género en la representación mediática.

RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN 2026-2030

Los resultados del GMMP evidencian la desigualdad imperante en la agenda noticiosa y muestran las áreas que requieren acciones específicas para superar la brecha de género y el sesgo sexista con que se ejerce el derecho a la comunicación. CIMAC presenta las siguientes recomendaciones:

A las escuelas de periodismo

- Incorporar los resultados del GMMP para la enseñanza del periodismo desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres
- Incorporar la perspectiva de derechos humanos de las mujeres de manera obligatoria para la sensibilización sobre el periodismo como herramienta de defensa de derechos.

A las empresas mediáticas

- Al interior de los medios:
 - Impulsar coberturas periodísticas con enfoque de derechos humanos de las mujeres
 - Emprender acciones afirmativas que reconozcan y potencien la labor periodística de las mujeres
- Al exterior:
 - Acuerpar a las reporteras frente a las agresiones derivadas de su labor periodística

A los gobiernos

- Cumplir con su responsabilidad asumida con la firma de la Plataforma de Acción de IV Conferencia Mundial de la Mujer 1995
- Impulsar una Política de Protección Integral con perspectiva de género para garantizar la seguridad de las mujeres en sus coberturas
- Reconocer la labor de las mujeres periodistas como un primer paso para la prevención de la violencia en su contra

Para mujeres periodistas

- Construir estrategias para incorporar la agenda de los derechos humanos de las mujeres en la cobertura noticiosa de manera permanente
- Impulsar la organización de mujeres periodistas.
- Articularse con organizaciones civiles a favor de los derechos humanos de las mujeres para construir narrativas para el ejercicio de derechos.

Anexo 1. Metodología

Durante un ciclo completo de 24 horas, miles de voluntarios desde el Pacífico hasta el Caribe monitorearon los medios de comunicación, sumando las voces de sus países a este importante análisis sobre la representación de género en los medios de comunicación. La séptima edición del GMMP se caracterizó por muchas novedades, destacando las mejoras introducidas en este estudio a lo largo de los años. Por primera vez en el GMMP, la edición de 2025 se basó íntegramente en la captura de datos electrónicos, sin utilizar formularios manuscritos; las hojas de codificación se enviaron al equipo técnico directamente a través de la plataforma o utilizando la versión en hoja de cálculo de la conocida plantilla de codificación. También fue la primera vez que la mayor parte de la captura de datos en línea fue realizada por equipos nacionales, que se encargaron de más de 12 000 entradas. Otra novedad fue el protagonismo de las noticias en Internet, que superaron a las entradas de radio a nivel mundial y en seis de las ocho regiones, lo que refleja el cambio continuo hacia las fuentes de noticias digitales.

A pesar de estas evoluciones, la metodología fundamental del GMMP se ha mantenido constante a lo largo de las décadas, preservando la comparabilidad de los resultados entre las distintas rondas de la encuesta.

¿Cómo se llevó a cabo el seguimiento?

La jornada de seguimiento del GMMP reunió a una amplia red mundial de voluntarios, todos ellos comprometidos con responder a la pregunta: ¿cómo se representa el género en un día normal de noticias? Las redes nacionales del GMMP, que abarcan desde equipos de investigación universitarios hasta grupos de defensa de los medios de comunicación, aportaron su profunda experiencia en los ecosistemas mediáticos locales, lo que garantizó que los datos recopilados se basaran en el contexto y captaran con precisión los matices de la cobertura informativa en todo el mundo. En algunas regiones, la colaboración traspasó fronteras: equipos de América Latina y Asia ayudaron a países vecinos con la introducción de datos, lo que garantizó que los conocimientos y los esfuerzos se compartieran allí donde fuera necesario.

En los días previos a la jornada de seguimiento, el equipo de la WACC y los coordinadores regionales impartieron una serie de sesiones de formación sobre la metodología del GMMP. Los equipos nacionales recibieron formación de actualización sobre la metodología de muestreo y los procedimientos de seguimiento, junto con una introducción a los desgloses temáticos actualizados. Los equipos podían elegir entre dos opciones de seguimiento: el seguimiento completo, que ofrecía una visión detallada de la representación de género en los medios de comunicación, o el seguimiento breve, que solo recogía los indicadores clave del GMMP.

Las sesiones de formación también abarcaron el uso de la plataforma personalizada de recopilación de datos del GMMP, que se utiliza desde 2015. Disponible en inglés, francés y español, la plataforma sirve como sistema central para consolidar las respuestas de los equipos nacionales tras la jornada de seguimiento. El mismo día del seguimiento, los equipos llevan a cabo la captura inicial de datos sin conexión, ya que el debate y la reflexión son una parte fundamental del proceso de seguimiento. Estas sesiones colaborativas permiten a los equipos revisar los resultados, comparar interpretaciones y garantizar la coherencia. Para mantener la precisión, se grabaron boletines de radio y televisión y se recopilaron copias de medios digitales e impresos para su consulta.

Las preguntas del GMMP recogen datos cuantitativos sobre cuatro dimensiones clave de cada noticia: i) Sobre la noticia: el tema, la ubicación y el alcance de la noticia; ii) Sobre las

personas que aparecen en la noticia: sujetos y fuentes; iii) Sobre el personal de noticias (locutores, presentadores y reporteros) que aparece en la noticia; y iv) La calidad de la noticia desde una perspectiva de género (estereotipos de género, protagonismo de las mujeres, derechos y ángulos de igualdad de género). Los equipos nacionales también pueden incluir hasta tres preguntas adicionales sobre las personas que aparecen en la noticia, con el fin de explorar cuestiones de interés nacional específico. Además, los equipos proporcionan un contexto cualitativo para facilitar la interpretación, describiendo la agenda informativa del día del seguimiento, sus razones para seleccionar determinados medios de comunicación y las características clave de su sistema mediático nacional. Los equipos también llevan a cabo un análisis cualitativo estructurado siguiendo el marco estándar del GMMP, complementando los datos cuantitativos con información que ayuda a explicar los patrones y tendencias en la representación de género en los medios de comunicación.

Aunque los equipos no tenían límite en cuanto al número de medios que podían supervisar, se les proporcionó orientación sobre el mínimo recomendado a través de la tabla de bandas de medios del GMMP. El sistema de bandas de medios, introducido por primera vez en 2005, se diseñó para promover una distribución más equilibrada de los datos y proporcionar a cada país orientación sobre el número mínimo de medios de comunicación que debía supervisar. Las bandas se determinaron en función del número total de cada tipo de medio de comunicación en cada país. A lo largo de los años, la investigación documental ha servido de base para recopilar estas cifras, que luego se validaron con los equipos nacionales. Para esta edición, muchas de las bases de datos de investigación sobre medios de comunicación en las que se había confiado anteriormente estaban desactualizadas, lo que nos llevó a recurrir a las bases de datos históricas del GMMP como referencia para los medios de comunicación relevantes a nivel nacional. Esta lista fue revisada y confirmada por los coordinadores nacionales y regionales.

En varios países, el número de medios de comunicación relevantes para este estudio ha disminuido desde 2020, lo que refleja los cambios en el panorama mediático. En consecuencia, se redujo el número de bandas de medios de comunicación; por ejemplo, las bandas de medios de radiodifusión se redujeron de cinco a tres. En cuanto a las noticias en Internet, los países se clasificaron según las tasas de uso de Internet publicadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y se agruparon en las bandas de medios correspondientes.

Conclusión

Desde aulas y oficinas hasta espacios virtuales compartidos, la red GMMP convirtió un día cualquiera de noticias en una instantánea representativa a nivel mundial del género en los medios de comunicación. Este logro no habría sido posible sin la dedicación de miles de voluntarios, cuyo cuidadoso y diligente seguimiento de los medios de comunicación de todo el mundo sostiene esta importante tradición de monitorización de los medios.



WACC
80 Hayden Street
Toronto
ON M4Y 3G2
Canada

Tel: +1 416 691 1999
gmmp@waccglobal.org
www.whomakesthenews.org

FB [@Global.Media.Monitoring.Project](https://www.facebook.com/GlobalMediaMonitoringProject)
X [@whomakesthenews](https://twitter.com/whomakesthenews)
Instagram [@gmmpglobal](https://www.instagram.com/gmmpglobal)



Comunicación e Información de la Mujer
A.C. (CIMAC)

Balderas 86, Colonia Centro, Centro,
Cuauhtémoc, 06050 Ciudad de México,
CDMX